

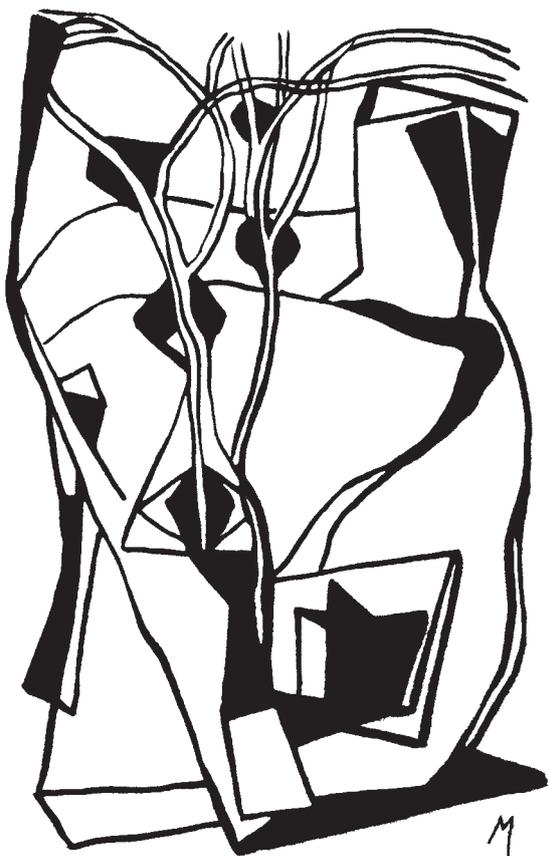
## Derrota a la Mar del Sur: trazas de una senda de afrosucesores libres y cautivos en la segunda mitad del siglo XVIII

**P**asaré a resumir los puntos que sustentan la propuesta y evidencias de que en la época colonial tardía hallé una ruta o sendero, o derrota como contemporáneamente se decía, por la que algunos integrantes de la esclavonía afrosucesora de la hacienda azucarera de San Nicolás Ayotla optaron por las de Villadiego desde la semiárida cañada poblano oaxaqueña para otear, en su expectativa de horizontes de soltura y bajo circunstancias y motivos históricamente condicionados, al litoral de la Mar del Sur como apta zona de refugio.

Con ello busco atinar, sin dejo alguno de alusión racial, en una quinta de blancos: 1) disminuir la ambigüedad del enunciado del doctor Aguirre Beltrán,<sup>1</sup> en el sentido de que a la zona de Cuaji llegaron fugos sólo de los alrededores; 2) semiconjeturar por qué medios tales fugos obtuvieron tal geoestratégico saber si, para mi ignorante perplejidad, entre uno y otro punto equidistan alrededor de 200 km de largor, haciendo abstracción de cimas y simas que, de no hacerlo, la distancia multiplicaría al menos por cuatro veces más, punto que por otra parte 3) la evidencia documental impone desleir la simplista pero socorrida imagen bibliohistoriográfica del ilota rural perennemente sujeto a muros, grillos y cepos de haciendas azucareras o ganaderas, y 4) se concluye, si el reloj del moderador se avería, con la mención de algunos factores en el éxito o fracaso en esa empresa de resistencia mancipa. Entre ellos la sagacidad de los fugos, la solidaridad interesclavonías y de sirvientes afrosucesores, aunada a la ineptitud de los captores, rivalidades o enconos intraesclavonías más los ingentes costos que la aprehensión (amanuense, papel y viáticos del rancheador y su montura) suponían.

\* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH. Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Diáspora, Nación y Diferencia; poblaciones de origen africano en México y Centroamérica*, 10 al 13 de junio de 2008, Puerto de Veracruz, México, DEAS-INAH, CEMCA, CIESAS, CIALC, UNAM.

<sup>1</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Cuijla: esbozo etnográfico de un pueblo negro*, reimp., México, FCE/SEP (Lecturas mexicanas, 90), 1985, p. 48.



### Vías de la episteme geopolítica esclava

La sapiencia pudo provenir por boca y concurso de arrieros y/o vaqueros, o más generalmente, viandantes, por ejemplo correos y cocheros, usualmente de la misma calidad (negro, mulato o pardo) aunque no necesariamente *status* (esclavo o libre):

Antes de ayer se desertó [de la hacienda de Ayotla] un esclavo llamado Santiago Ygnazio,.. Y habiendo hecho las diligencias en su solizitud, no pudo ser havido, porque todos lo ocultaron, hasta que halló la ocasión de juntarse con el harreador del trapiche, que era un mulato de las Amilpas, y un mestizo de Teposcolula que andava con las bacas [...]<sup>2</sup>

Otras probables fuentes orales pudieron provenir, aunque documentalmente arduo de precisar, de fugos recapturados y reingresados a la originaria unidad productiva y que por aquellas latitudes hayan transitado; según se infiere de la triple captura sucedida en tres episodios distintos en la vida de la viuda esclava ayotleca Mónica de la Luz, que “hasta la Costa la siguió el administrador, más bien por una esclava que iba en compañía de [ella] y era manzeba de su hijo...”<sup>3</sup>

Igual noticiamiento pudo llegar de voz de esclavos criollos cuya oriundez proviniera de aquellas litorales zonas, y que luego fueron comprados por la hacienda o acaso, de esclavos de algún particular que los alquilaran o hayan “echado a ganar” en los azucareros campos de La Cañada del Camino Real.<sup>4</sup> O incluso, de esclavos prestados o de los temporalmente trasladados a alguna unidad productiva de la costa, como pudo ser la hacienda de ovejas jesuita de Tlacamama.<sup>5</sup> O pudo acontecer de los que fugaban de alguna rural unidad productiva por causas de conflicto interesclavonías,

<sup>2</sup> AGN, AHHda., leg. 969, año 1768.

<sup>3</sup> AGN, Civil, v. 1673, año 1792.

<sup>4</sup> J. Arturo Motta Sánchez y Ana Ma. Velasco L., “La cañada Oaxaca/Puebla, una región azucarera del siglo XVII al pie de la Sierra Madre Oriental”, en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 69, enero-marzo, 2003.

<sup>5</sup> En 1769 tres esclavos de la hacienda de Ayotla fueron transferidos temporalmente a la hacienda exjesuita de Barreto, en el hoy estado de Morelos.



como sucedió a Thomasa, mulata loba esclava echada por su marido, de igual condición, de la hacienda jesuita de Gruñidora, y en cuyos instrumentos contables aparece como huida, pero que en realidad alcanza amparo en la también hacienda jesuita de San Nicolás, propiedad ambas del Colegio de San Pedro y San Pablo.<sup>6</sup> La conjetura anterior se intuye su posibilidad en lo siguiente, expresado por el comisionado para las Temporalidades en Oaxaca en 1768:

[...] todos tres [esclavos] son ladrones, borrachos, tumultuarios y tan perbersos que a cada paso tienen el cuchillo en la mano. S[u] M[ajestad] tiene diferentes obras donde, como esclavos suios, se podrán emplear con algún útil, quando en el trapiche no pueden causar sino daños muy graves [...]<sup>7</sup>

<sup>6</sup> AGN, AHHda., v. 329, exp. 8.

<sup>7</sup> AGN, Civil Indiferente, leg. 7º, let. 5, núm. 35. Uno de estos anteseñalados cautivos, el mulato blanco Juan Osorio, fue así como conoció el ingenio de Barreto en las Amilpas, y del cual poco tiem-



Similarmente tales ayotlecos pudieron recabar datos de afrodescendientes costeros, libres o no, que hayan acompañado algún amo de allá, natural o vecindado, como los que llegaron sirviendo como cocheros al alcalde mayor de Jicayán en enero de 1769, cuando estaba por visitar la azucarera finca.<sup>8</sup> Caso adicional pudo ser el de la venta o donación temporal de esclavos naturales de Ayotla a cercanas latitudes al litoral Pacífico que, luego, la hacienda natal hayan visitado; sea por cumplir un mandado o por visitar a sus parientes, como acaso pasó con la mulata esclava natural de Ayotla, Dionisia, que de 10 años fue llevada al partido de Tamazulapa por el

po después de su remisión hizo fuga para volverse a la azucarera hacienda ayotleca, donde sus redes familiares, naturales y sobrenaturales se hallaban. Y ahí murió hasta bien avanzados sus días y con descendientes que hasta hoy en el oaxaqueño municipio de Ignacio Mejía se pueden contar.

<sup>8</sup> AGN, AHHA., leg. 969, AYOTLA. Epístola de Ocio a Milhau, 9 Enero 1769: "...esta tarde estoi en espera de Don Gaspar de Morales, alcalde mayor de Gicallán, que así me lo escribe mi hijo Manuel, quien fue a resibirlo a Theguacán en nombre de V. y le mandé el habío de Mulas, litera y mozos que pidió, escribiéndome..."

entonces cura de la parroquia San Miguel Teotitlán del Camino Real en la década sexta del siglo XVIII, y a la que al cabo de unos 20 años se la encontrará de vuelta en Ayotla.

Otra vía para alegar la existencia de dicha derrota es de tipo "patronímico":

a) Pues en las listas de tributarios ayotlecos del año 1754 aparece entre los varios forzados contribuyentes a la Real Hacienda, aunque obviamente de estatus libre: mulatos o pardos, el "apellido" Chora (fonema que insinuaría la etnia Chorfa,<sup>9</sup> como también el Quizamán<sup>10</sup> teotitleco a la etnia Quisama, subdivisión del Kimbundu; al Macoco también descubierto, aún no he podido adscribirle etnia), y ayer gentilico de bastantes individuos del territorio<sup>11</sup> de Pinotepa Nacional, Oaxaca. "Apellido" ahí retrospectivamente rastreable hasta 1792, según testimonia la matrícula de tributos del partido de Xicayán de ese año.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> George Peter Murdock, *Africa: Its peoples and their cultures*, Nueva York/Toronto/Londres, McGraw-Hill, 1959.

<sup>10</sup> Archivo Parroquial, "Libro donde se asientan los casamientos de esta cabecera de San Miguel Theotitlán del Camino en siete días del mes de febrero de mil setecientos quarenta y siete años, siendo el cura propietario el licenciado Joaquín de Lassarte". El primer individuo con "apellido" Quizamán o Quisama aparece en el libro anterior como mulato oriundo del trapiche de Tilapa y vecindado en el de Ayotla. Tal "apellido", subdivisión del grupo lingüístico Ambundu, aparece en 1664 en una esclava denominada Juana Quisama, Angola; propiedad del ingenio de San Pedro Buenavista en Xalapa; *Cfr.* Miguel García Bustamante, "Dos aspectos de la esclavitud negra en Veracruz, trabajo especializado en trapiches e ingenios azucareros y cimarronajes durante el siglo XVII", en *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, Veracruz, IVEC, 1988. Esclavos de la etnia Quisiama, Quisama o Kisama dice Fernando Ortiz, *Los negros esclavos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, pp. 34-35, son de una región de Benguela en Angola, y a Cuba llegaron "ya en el siglo XVII", como en nuestro caso es el de Juana Quisama, en Xalapa. El mismo etnónimo es mencionado por Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México: estudio etnohistórico*, 2ª ed., México, FCE, 1984, pp. 141-142; véase también Miguel Guanche, *Componentes étnicos de la nación cubana*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1996.

<sup>11</sup> "Cuenta por menor con distinción de clases de los diezmos de ganados y frutos colectados en todo el año próximo pasado de mil setecientos noventa y tres por los recaudadores del; Don José Alemán y don Juan Ogasson", AGEOax, Obispado, leg. 14, exp. 30. Diezmos.

<sup>12</sup> AGEOax, Fondo I Principal, secc., Caja Real. Serie Tributos, año 1792. Matrícula de Tributos del partido de Xicaian, elaborada por Diego Espeso Núñez.

b) El que en abril de 1787 se fugue de la dulcinea hacienda ayotleca la familia completa del esclavo Lino Damián,<sup>13</sup> y que su rastreador Tomás de Chávez en carta cordillera como último acontecimiento haya reconocido que los fugos estuvieron en Putla, tierra caliente al noreste del costeño Pinotepa del Rey y surponiente de Ayotla, como 200 km, es índice irrefragable de que hacia la costa derrotaban; así además lo ratifica la antedicha búsqueda de la esclava amasia.

c) El hecho de que varios de los esclavos ayotlecos, según fortuitamente revela algo de su documentaria, no era infrecuente realizaran viajes como correos o de aprovisionamiento para traer carne,<sup>14</sup> sal, jabón, cobre o a dejar dinero a la familia de algún administrador de la finca a la Angelina ciudad de la Puebla;<sup>15</sup> sitio al que igualmente concurrían los costeros esclavos y libres de las haciendas ganaderas del Mariscalato de Castilla,<sup>16</sup> alcanzando incluso a los surpoblanos sitios de Amozoque,<sup>17</sup> Tepeaca, Tepexi o Tecali,<sup>18</sup> desde el partido de Pinotepa del Rey al culminar su ascenso geográfico conduciendo para su venta, entre los meses de junio y septiembre,<sup>19</sup> la producción local de ganado mular y yegüerizo. Y a fines de octubre y principios de noviembre al vacuno para por su venta abastecer las

<sup>13</sup> AGN, Civil, v. 1523. fs. 266r-302v.

<sup>14</sup> AGN, AHHda., v. 1160. fs.12r-18r. En su testimonio de agosto de 1773 contra el administrador Juan Martín de Ocio, el esclavo Simeón Damián revela que seguido lo enviaba el dicho Juan Martín a Teposcolula a recoger la carne proveniente de la matanza de sus chivos y cabras.

<sup>15</sup> AGN, AHHda., v. 1160, año 1773. "Que mantiene en Puebla una casa mui bien alhajada que havitan su muger y familia, a quienes semanariamente o cada quinze día remite para sus alimentos varias cantidades que ascienden a cien pessos mensales [sic] de que llevó algunas Miguel Damian y otras un esclavo nombrado Simeón" [Obispo].

<sup>16</sup> J. Arturo Motta Sánchez, *Fuentes de 1ª y 2ª mano relativas al mariscalato de Castilla, 1530-1865 (Índice provisional)*, México, AGN, 2003.

<sup>17</sup> J. Arturo Motta Sánchez, *ibidem*, fichas: 166, 167, 172, 178.

<sup>18</sup> J. Arturo Motta Sánchez, *ibidem*, ficha 126 y AGN, Tierras, v. 2492.

<sup>19</sup> AGN, Tierras, v. 3463 y v. 3464. fs. 231r-239v. y AGN, AHHda., leg. 969: "El día 3 del que sigue [julio 1768] despaché a Puebla por nuestro encargo. Mandé quatro mulas para su transporte, las menos malas y de mejor pareser, para que si éstas lo asen bien se escuse Vm. de solicitar otras. No dexé de solisitarlas en Puebla, pero los subidos presios me acobardaron".

anterreferidas localidades. O bien, ni una ni otro caso, sino simplemente porque andaban de vagamundos por allá; como el negro Damián arrancando el siglo XVIII, que propio de Los Cortijos de la Mariscal de un trabucazo le hirieron en Amozoque, Puebla. Lo antedicho permite entonces elucidar la posibilidad del intercambio de mutua información oral entre población afrosucesora mancipa y libre. Haya sido ésta mediante conversación o por musicales coplas que en la asistencia a fandangos, caballerizas, pulquerías, mercados y misas patronales, como trajines camineros los diversos participantes podrían emitir, captar e intercambiar al conversar.

d) Cabo éste al que se aúna el que los advenedizos a la haciendas costeras del Mar del Sur conjuntaban intereses, bien coyunturales o bien de mediató y largo plazo, con los del terrateniente o estanciero local o su representante, en tanto no le inquietasen la tenencia de la tierra, como bien apuntó Aguirre Beltrán sucedía; y que en sus respectivos cortijos y ranchos hallaban en los arrimados beneficioso aprovisionamiento de fuerza de trabajo libre o esclava mucho no importaba su estatus pues su presencia deprimía salarios a la par que arreaban ganados o cultivaban algodón, caña y maíces.<sup>20</sup>

e) Indicio antecedente al que se debe añadir que uno de los administradores de una de esas principales haciendas del Mariscalato de Castilla finalizando el siglo XVII, el afrosucesor Joseph Ventura admita en epistolar diálogo ante la autoridad civil, y sin deajo de preocupación, que efectivamente en sus territoriales dominios habitan mulatos "arrimados", o no naturales del país, por así convenir a ellos, a él y a su amo el Mariscal.

f) Y por último, que en el siglo XIX, y por lo antedicho en modo alguno casual, según testimonio de Lucas Alamán,<sup>21</sup> el insurgente costeño Valerio Trujano haya sido el encomendado por el cura de Carácuaro de com-

<sup>20</sup> J. Arturo Motta Sánchez, "Tras la heteroidentificación. El 'movimiento negro' costachiquense y la selección de marbetes étnicos", en *Dimensión Antropológica*, año 13, vol. 18, septiembre-diciembre, 2006.

<sup>21</sup> Lucas Alamán, *Historia de México*, 4ª. reimp., México, Jus, 1990.

batir a las tropas realistas, conformadas también por algunas esclavonías, como las de Dambrini. Todo ello permite enunciar razonablemente la histórica existencia y creación territorial de esa derrota, ruta o sendero de tornavuelta. Y aún cuando ésta se pudo haber erigido sobre solera senda de comunicación y comercio prehispánica, particularmente mixteca, o más aún popoloca, no obstante tal consideración no menoscaba igualmente asumirla construcción del afrosucesor; en tanto herramental de su cultura de resistencia; haya sido ésta coyuntural o permanente.

### Sucesos

Cuando los jesuitas fueron expulsos, las diversas juntas locales de Temporalidades tuvieron por encomienda primera la de lo más pronto posible enajenarlas, ya fuera a particulares o al clero regular, a fin de nutrir el erario real. La finca de Ayotla consumió casi 34 años para que la real empresa se cumpliera. En 1801 es que remátase a particular. En el ínterin varios intentos se acometieron, oyéndose entre sus documentados postores a no más de una tercia.

Los guardias del tabaco que en febrero de 1787 con aquél fin a ella se apersonaron yendo como representantes de uno de los postores “amedrenta[ban] a la esclavonía”, según notició el alcalde mayor de Teotitlan a su superioridad. Y en palabras del administrador, difiriendo algo con aquellas, más que amedrentados, los esclavos se encontraban: ¡...“escabroseados”! ¡Tanto, “que no se veyan más que consistorios que hacían unos con otros”!<sup>22</sup> ¿La causa?: la incertidumbre de ser vendidos al, en opinión de la esclavonía, maltratador y frustrado promitente comprador, porque en el ínterin murió, el coronel González del Real, vecino de Orizaba. Y es que además del temor al maltrato, su venta implicaba traslado a sitio distinto al natal donde casi la totalidad de cautivos vieron la luz primera y lo que ello en términos de enajenación de su autóctona cultura y lares suponía. Y es que por alguna razón que ignoro —excepto acreditemos al rumor esparcido por viandantes— los cautivos, aunque iletrados, fueron

<sup>22</sup> AGN, Civil, v. 1523. fs. 285r y ss.

anticipados conocedores de que su fuerza de trabajo era solicitada hacia específicos nichos: el puerto de la Vera Cruz y hacia la villa de Córdoba, según rezaron algunas cartas de los interesados en su adquisición.<sup>23</sup>

### Reconstruyendo la senda

Esa fue la causa por la que en abril de ese año de 1787 al administrador el amanecer le sorprendió con sus temores cumplidos. Reconoció ya muy tardíamente, tanto que hasta el día siguiente la difundió, la fuga de la familia completa de esclavos encabezada por Lino Damián, según dijo instruyó en misiva de viernes 6 al alcalde mayor del partido de Teotitlán del Camino Real, solicitándole girara cartas cordilleras a diversas autoridades, así de razón como indígenas, responsables de varias haciendas, pueblos y ranchos del contorno. También lo notició a la superioridad.<sup>24</sup> Así rezó el

[...] exhorto a los alcaldes mayores, provinciales y de la santa hermandad, comisarios, jueces y justicias de S[u] M[ajestad] para que sean aprehendidos... los esclavos Lino Damián más o menos de 55 años, su mujer Juana Manuela, esclava de color cocho, pequeña de cuerpo, delgada, los cuales caminan con 3 hijas y un nieto. La mayor de ellas nombrada Antonina más o menos de 30 años, negra, doncella, de buena presencia y robusta. La segunda nombrada Victorina, soltera, color más claro, con un hijo llamado Aniceto de más o menos 4 ó 5 años, y ella como de edad poco más o menos de 26 años, de cuerpo delgada. La tercera, Damiana poco más o menos de 15 años, doncella. Y Mónica de la Luz, viuda, como de 35 años, color claro, pelo crespo, de cuerpo delgada con un hijo de más o menos 20 años nombrado Cristóbal José, color cocho, pequeño de cuerpo, lomudo, de oficio carpintero. Se ignora qué camino tomaron. Solo se sabe que anteriormente<sup>25</sup> Lino Damián con su mujer e hijos estuvo en el trapiche nombrado San Antonio La Cañada, distante como 3 leguas del pueblo nombrado Santiago Yzutiche, jurisdicción de la alcaldía mayor de Teposcolula.

<sup>23</sup> AGN, Tierras, v. 3464.

<sup>24</sup> AGN, Civil, v. 1523. fs. 285 y ss.

<sup>25</sup> Se presta a lectura ambigua. ¿Anteriormente a su fuga: mes o año distinto a éste? O débese leer: lo último que de ellos se supo es que estuvieron en el trapiche...

Alcaldía distante más o menos a 80 km en línea recta de Ayotla, rumbo a Tlaxiaco enfiliado al Mar Pacífico. Y pueblos ambos encomendados desde más o menos 1567 al padre del primer mariscal de Castilla en la Nueva España. Los sitios en pos de los fugos a los que el pedimento del alcalde mayor de Teotitlán llegó, dibujaron un semicírculo con rumbo al sureste que arrancaba tangencialmente en el paralelo 97° 05' y pretendía culminar cercano al 98° 32' es decir, hacia la marítima Punta Maldonado.

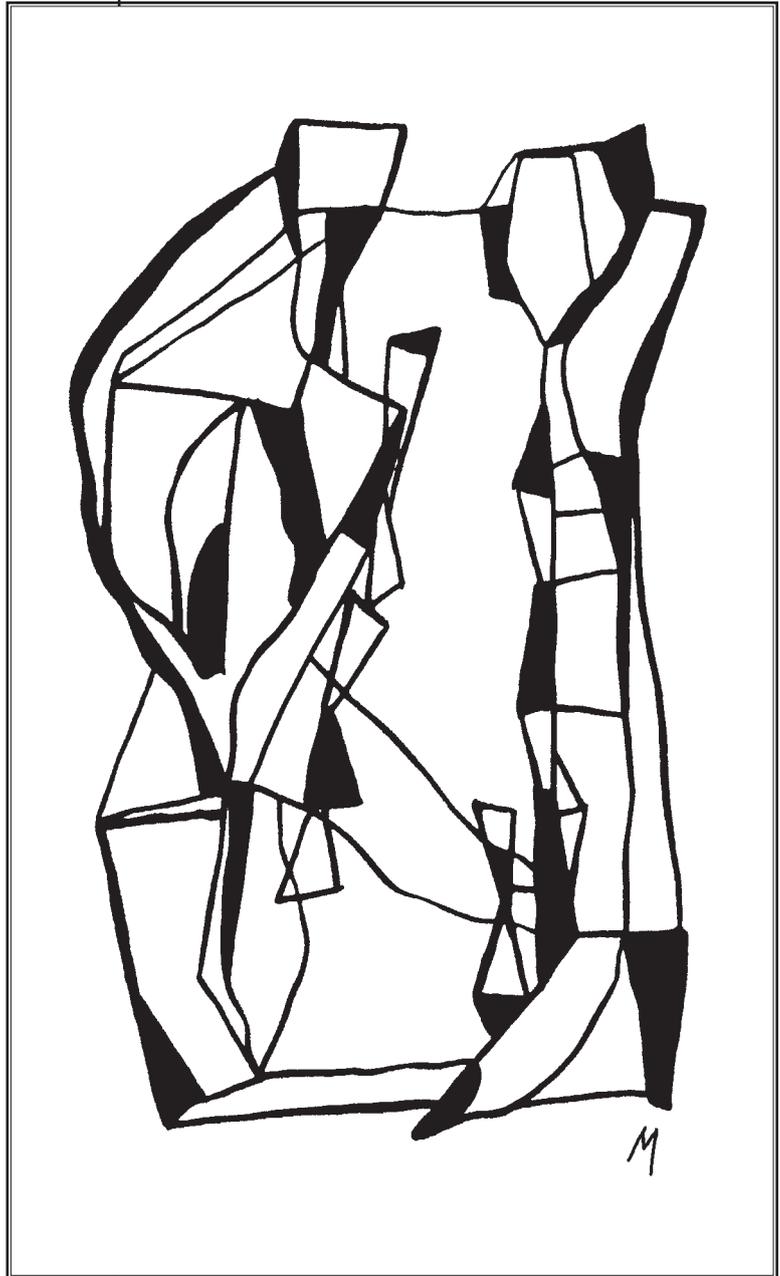
Caminada casi una semana de la fuga, el 11 de abril el asunto se noticia en Teposcolula y Yanhuitlán. Y los subsiguientes hasta el 16 de abril el comunicado asoma a varias haciendas que informan no haberlos entre su esclavonía y sirvientes. Más la de Nuestra Señora del Rosario, a 12 días del suceso dijo estuvieron trabajando por unos días el dicho Lino, la viuda y otros varios; con distintos nombres, porque se los mudan “y luego que supieron que venían en pos de ellos se desaparecieron; [al conocer] al portador del exhorto... dejando el trabajo en que estaban ocupados, y se hizo la diligencia de buscarlos lo más que se pudo y no fue dable hallarlos”.

Después de también tomarse conocimiento en varios pueblos intermedios entre Ayotla y Puebla, el expediente finaliza con carta del 27 de junio reconociendo no haberlos atrapado; a la vez que sugiere intentar otras medidas para lograr su aprehensión y reconviniendo por qué no se tomaron otras que fueran más eficaces.

En inventario a seis meses de la fuga<sup>26</sup> aún permanecen ausentes de la dotación; como reconoce también el instrumento del año siguiente, 1788.<sup>27</sup> Será hasta el de 1792, cinco años después, que hallemos sólo a la viuda Mónica de la Luz y su vástago, ya en la hacienda. De los otros, su huella se esfumó. Posible es que jamás los prendieran pues aún en el inventario de 1799 les inscribe como fugos.

<sup>26</sup> AGN, Tierras, v. 3463. fs.:107r-131r.

<sup>27</sup> AGN, Civil, v. 1523, exp. 1, fs. 24r-33.



#### Estrategia de fuga

La noche era el momento apto para emprenderla. Así leen varios casos. Es difícil pensar se encubrieran en el caserío de jacales del Real de Esclavos, pues los perros de las cercanas oficinas con su agudo olfato, aunque bien y solidariamente los escondieran sus compañeros de cautiverio, pronto los mayores les prenderían. Seguramente la umbra aguardaban agazapados por entre las elevadas cañas; y deambulando a salto de mata por los acuosos apantles y encubriéndose eventualmen-

te en alguno de los jacaes de la esclavonía, emprenderían el trote rápido hacia el río Salado o al de los Reyes, pues si acreditamos a aquél esclavo cubano,<sup>28</sup> Esteban Montejo, la mejor forma como los canes perdían el rastro era el fugo transitando por acuosas sendas y mejor; si eran de correntadas. Enrrachados en ese afán, seguro los mancipos derrotaban hacia alguna hacienda cañera pues por su especialización laboral, alternativa ocupacional no les quedaba. Asunto aún mejor favorecido por el hecho de que las venas acuosas eran los necesarios sitios ideales para a sus veras fincar ingenios y trapiches amén de que estas edulcoradas fábricas siempre de mano de obra sedientas estaban.<sup>29</sup> Similar estrategia a la de algunos fugos del Cantón de Córdoba investigados por Adriana Naveda, que incluso enfilaron donde gobernaba el castellano de Acapulco,<sup>30</sup> sitio de buenos sueldos para el negro estibador, al menos a fines del siglo XVII, a decir de Gemelli Careri.

Si los fugos podían, pronto de un equino: mula o caballo, se harían, aunque diestros no fueran como sintió Brígida María que en su huida, del cuadrúpedo cayó y lastimada quedó.<sup>31</sup> Ciertamente que mucho del éxito en el escape no dependía de su sola sagacidad, suerte y amparo nocturno, sino también de la solidaridad, o no, de las “tapaderas” como dice la documentación; que en el tránsito a sus parciales metas en los diversos trapiches e ingenios entre sus camaradas de infortunio, y no necesariamente de la misma calidad y jurídico estatus, hallaran. Que por lo antedicho aquí, no pareció debió ser exigua, sino asáz al contrario, pues, ¿de qué otra manera arribados a un territorio dado pero desconocido, los fugos podrían ocultarse del todo sin que las más extremadas diligencias de los rancheadores con sus canes, hayan con ellos podido atinar? Pero igual

cabe la posibilidad de que ayunos de conocimientos sobre tales lares no estuvieran, precisamente por el gran comercio de viva voz o a murmurios que a ritmo de radio bamba por caminos reales, veredas y semiestrechadas sendas oyeran.

A modo de conclusión, si un escéptico inquiriese: ¿qué tanto esta senda hacia la costa fue sola creación de la cultura de resistencia del afrosucesor?, o ¿qué tanto subproducto de la presión de los persecutores que, dada la geográfica temporal secuencia de los puntos en el mapa observados, podría inferirse diciendo que la llegada al litoral era necesariamente obligada porque los persecutores, al estrechar el círculo a los fugos compeliéndoles al repliegue o arrime hacia la costa? Ello parecería ser interrogante que en la Historia ignota permaneciera si pasamos por alto que la prima iniciativa del derrotero era y fue la de los esclavos. A la zaga, al menos por un día, van los persecutores.

Segundo el hecho de que la evidencia documental del “apellido” afrosucesor Chora se encuentre en mulatos de estatus libre en Ayotla y Teotitlan cuarenta y pico años antes del que luego se halla en la Costa, no puede ser solo fruto de la casualidad. Y tercero, el hecho de que el administrador persiga hasta la Costa a la amasia de su hijo, la cautiva Brígida, y colateralmente a Mónica de la Luz; fuga reincidente quien le enseña el sendero a Brígida, habla precisamente de que la derrota a la costa de la Mar del Sur era patrimonio de la cultura de resistencia de la esclavonía de la Cañada. Y si los de Ayotla lo sabían, seguramente también el saber compartíanlo las dotaciones de Tilapa, Cuicatlan y Güendulaín, pues sus caminos eran todos necesariamente transitados así por azucareros arrieros, sirvientes libres y viandantes de toda laya (esclavos o no, afines o no) incluso desde Guatemala; como lo hacían las conductas de plata de su Majestad,<sup>32</sup> con radio bamba pronta a su bamba.

<sup>28</sup> Miguel Barnett, *Biografía de un cimarrón*, México, Siglo XXI, 1968.

<sup>29</sup> No está por demás señalar que el distrito de Tlaxiaco era la segunda región azucarera en 1877, con 125 mil surcos, en tanto La Cañada alcanzaba los 325 mil surcos; *Memoria presentada por el ejecutivo constitucional del Estado al H. Congreso del Estado el 17 de septiembre de 1877*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1877.

<sup>30</sup> Adriana Naveda Chávez-Hita, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*, Xalapa, Universidad Veracruzana-CIH, 1987, p. 130.

<sup>31</sup> AGN, Civil, 23 febrero 1792, v. 1673.

<sup>32</sup> AGN, Indios, año 1686, vol. 29, exp. 156, fs. 131r-131v. Se ordena a la justicia del pueblo de San Juan Cuicatlan, jurisdicción de Teotitlan, del Obispado de Oaxaca, no permita que los comisarios ni arrieros que traen de la ciudad de Guatemala al puerto de Veracruz la plata de S[u]M[ajestad], obliguen a los naturales a darles más mulas de las que necesitan para tal efecto.